

**CONCURSO DE DISFRACES CON MOTIVO DEL CARNAVAL 2010, PARA ADULTOS EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES: INDIVIDUAL Y COLECTIVO.**

1.- El concurso se celebrará el día 20 de febrero a partir de las 23.00 horas, en lugar designado por la Delegación Municipal de Festejos.

En él participarán todas las personas inscritas en el mismo, para lo que deberán formalizar inscripción en lugar habilitado para ello, en las oficinas de la Delegación de Festejos desde el día 12 de enero al 20 de febrero de 2010, en horario de 8.00 h a 15.00 horas.

2.- Para los participantes en la modalidad de colectivos, el número mínimo del grupo será de 3 personas.

3.- Una vez inscritos y con el número de orden que se le haya asignado, deberán desfilar ante la mesa del jurado establecido para ello.

4.- Concluido su pase, el jurado puntuará al disfraz.

5.- El fallo del jurado se publicará en la misma noche y en horario que la Delegación de Festejos fijará, siendo el mismo inapelable.

6.- La cuantía de los premios queda establecida de la siguiente forma:

Premio mejor disfraz individual.....210,00 €

Premio mejor disfraz colectivo.....300,00 €

En el mismo lugar se hará entrega de los premios a los distintos ganadores.

\*(Todos los premios quedan sujetos a las retenciones fiscales y legales, que correspondan en cada momento).

7.- El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

8.- El Ayuntamiento tendrá la facultad de resolver cuantas dudas se planteen sobre el desarrollo del concurso y contenido de las bases.

La Línea de la Concepción, a 11 de diciembre de 2010

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
TÉCNICO DELEGACIÓN DE FESTEJOS.